



## ANEXO I Comunicación de consulta de datos de los miembros de la unidad familiar

### 1.- Datos del titular del dato personal (miembro de la Unidad Familiar):

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		Teléfono		Correo electrónico	

### 2.- Datos del procedimiento:

Denominación del procedimiento	<b>Solicitud de reducción de la renta de viviendas de la Agencia de Vivienda Social</b>
--------------------------------	---

Se le comunica que para la gestión y resolución del procedimiento indicado anteriormente:

<b>La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación (*)</b>	<b>Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento (*)</b>
<b>DOCUMENTACION PERSONAL</b>	
Documento de identificación en vigor ( DNI o NIE)	<input type="checkbox"/>
Certificado del Registro de la Propiedad que acredite que se es titular de un bien inmueble en todo el territorio nacional (1)	<input type="checkbox"/>
Valor catastral en caso de que en el Certificado del Registro de la Propiedad constatará que se es titular de algún bien inmueble.	<input type="checkbox"/>
Certificado de la Dirección General de Tráfico de la titularidad de vehículos y de datos generales de los mismos: marca, modelo, fecha de matriculación, domicilio del vehículo en DGT e INE, titular, datos, domicilio y situación de baja del vehículo. (2)	<input type="checkbox"/>
<b>DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN ECONÓMICA (correspondiente al último ejercicio fiscal con plazo de presentación vencido)</b>	
Copia de todas las hojas de la Declaración del impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o entidad colaboradora, incluida la hoja de liquidación	<input type="checkbox"/>
<b>DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA SITUACIÓN ECONÓMICA (en caso de no estar obligado a presentar Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas)</b>	
Certificado de imputaciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas original de la Agencia Estatal de Administración Tributaria	<input type="checkbox"/>
<b>Desempleados</b>	
Tarjeta de demanda activa de empleo del SEPE.	<input type="checkbox"/>
Certificado del Servicio Público de Empleo Estatal, SEPE, antes INEM, que haga constar su situación de desempleo y la cantidad percibida por este concepto o por el subsidio de Desempleo.	<input type="checkbox"/>
<b>Pensionistas</b>	
Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social o de las Clases Pasivas del Estado de todas las pensiones percibidas por el interesado en el caso de pensión contributiva.	<input type="checkbox"/>
Certificado de la Dirección General de Servicios Sociales Generales en el caso de pensión no contributiva	<input type="checkbox"/>
<b>Perceptores del RMI</b>	
Certificado de ingresos de la Dirección General de Servicios Sociales.	<input type="checkbox"/>
<b>Discapacitados</b>	
Certificado de Reconocimiento del grado de Discapacidad.	<input type="checkbox"/>
<b>Otras situaciones</b>	
Certificación negativa de ingresos por pensiones, Renta Mínima de Inserción, prestación Económica de Dependencia, u otras ayudas públicas.	<input type="checkbox"/>



# Comunidad de Madrid

(\*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

(1) Si en dicho certificado consta que se es titular de algún inmueble urbano, deberá aportarse Nota Simple del Registro de la Propiedad referente al mismo, y si de la misma se constata que se trata de una vivienda deberá aportarse copia de la sentencia de separación o divorcio que acredite que no se dispone de su uso o documento suficiente que justifique la imposibilidad de habitar la misma por causa ajena a su voluntad.

(2) Si en dicho certificado consta que se es titular de algún vehículo, deberá aportarse copia del permiso de circulación del vehículo y tarjeta de inspección técnica de vehículos.

En ....., a..... de..... de.....

<b>FIRMA</b>

# Información sobre Protección de Datos

## 1. Responsable del tratamiento de sus datos

**Responsable:** Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, Agencia para la Vivienda Social.

**Domicilio social:** Consultar [www.comunidad.madrid/centros](http://www.comunidad.madrid/centros)

**Contacto con el Delegado de Protección de Datos:** [protecciondatosagvivienda@madrid.org](mailto:protecciondatosagvivienda@madrid.org).

## 2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

EXPEDIENTES DE REDUCCIÓN DE RENTA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestionar el registro, tramitación y resolución del procedimiento para obtener una reducción en el precio del arrendamiento destinado a los arrendatarios de una vivienda de la Agencia de Vivienda Social, durante un periodo de dos años.

## 3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 6/1997, de 8 de enero, de Protección Pública a la Vivienda de la Comunidad de Madrid. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Decreto 226/1998, de 30 de diciembre, por el que se regula la reducción en el precio de la renta de las viviendas administradas por el Instituto de la Vivienda de Madrid. Orden de 4 de febrero de 1999, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se desarrolla el Decreto regulador de la reducción del precio de la renta de las viviendas administradas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

## 4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud ["Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales"](#).

## 5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

## 6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

## 7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Los datos se comunicarán a las unidades de la Comunidad de Madrid competentes en la materia, así como a otras Instituciones y Administraciones Públicas para el ejercicio de sus competencias. En su caso, a autoridades, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Poder Judicial.

## 8. Transferencias Internacionales.

No.

**9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

**10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos [www.aepd.es](http://www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

**11. Categoría de datos objeto de tratamiento.**

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros.

**12. Fuente de la que proceden los datos**

Interesado.

**Más información.**

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: [www.comunidad.madrid/protecciondedatos](http://www.comunidad.madrid/protecciondedatos).